

Plan de Empleo Joven 2019-2021

12/12/2018.

El Gobierno ha aprobado el Plan de Empleo Joven 2019-2021, cuyo objetivo es reducir en 10 puntos la tasa de desempleo juvenil e incrementar la contratación indefinida. Para ello, se pondrán en marcha 50 medidas, en 6 ejes de actuación: orientación, formación, oportunidades de empleo, igualdad de oportunidades, emprendimiento y mejora del marco institucional.
Entre estas acciones está la contratación en los servicios públicos de empleo de 3.000 orientadores laborales, que ayudarán a las personas jóvenes en la búsqueda de empleo. Además, se dará apoyo a la Red de Servicios de Información Juvenil (redSIJ), coordinada por el Instituto de la Juventud de España (Injuve), con la incorporación de 110 mediadores juveniles que trabajarán con los servicios de empleo autonómicos para informar a los jóvenes de las medidas del plan y de los servicios.

Más Información

Anuncio en el BOE <http://bit.ly/PlanEmpleoJoven19>